

REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y FICCIÓN DEMOCRÁTICA

Alejandro Larriera, Biblos, Buenos Aires, 2016, 166 páginas

¿Es posible que la crisis de representación política de América Latina tenga una causa en sus propias raíces? Para desarrollar este argumento, Larriera realiza el recorrido de la representación política en la historia, comenzando por la Europa medieval hasta la influencia que recibe América Latina. El autor entiende que la crisis de representación política en América Latina deviene del uso de un sistema que no le pertenece, importado de Europa y Estados Unidos sin los procesos previos que se dieron en estos países. Dentro de este trayecto, el escritor retoma a pensadores como Hobbes, Burke, Locke, Sieyès y Rousseau, entre otros.

Larriera comienza explicando que en el Medioevo las representaciones políticas surgían a partir de los estamentos, lo que representa, a su entender, una estructura sociopolítica más fiel. El mandato imperativo tenía cierto peso dentro de los representantes y estaba la posibilidad de revocabilidad permanente entre los elegidos. En el mundo moderno, al individualizarse el voto, la representación deja de ser conjunta, y deja al ciudadano solo frente al Estado. La expresión más fuerte de esta individualización la presenta con la ley Le Chapelier en Francia, a la cual le dedica un capítulo.

La comparación entre mandato imperativo y mandato libre aparece constantemente en el texto, para el que a partir de la revolución liberal en In-

glaterra, el primero cae frente al segundo. Aquí es donde trae a Burke y a otros autores críticos del mandato imperativo. Alrededor de esta discusión se agregan otros debates, como la profesionalización del representante, su identidad y su pertenencia. Estos autores entienden que la libertad del representante es imprescindible ya que legisla para toda la nación y no debe rendir cuentas a sus representados. Éstos, además, pueden dedicar tiempo e instruirse para poder legislar, pero por otro lado, ¿cómo podrá alguien de diferente estrato o sector representar a otro con el cual no comparte nada? Los representantes, la mayoría de las veces, ni siquiera pertenecían a la región por la cual eran elegidos. El autor hace hincapié en que la representación no aparece debido a un reclamo popular, sino de arriba hacia abajo, y es entonces que el mandato imperativo se ve como una fuerte limitación para la nueva clase política que quería manejarse sin el control de las clases populares.

El libro también aborda la discusión enfocada en la asociación del sistema representativo con la democracia, dándose su inicio en la filosofía liberal. Retoma a algunos autores que los entienden como sistemas enfrentados: si el pueblo no es apto para gobernarse a sí mismo y los representantes son aquellos que toman las decisiones, ¿cómo puede llamarse eso una democracia si, justamente, esta forma de gobierno descansa en el principio del autogobierno? Para Larriera, en este tipo de sistema representativo se vacía o neutraliza de significado la democracia. Es tarea de la teoría crítica el repensar esta idea de representación y

adecuar a las instituciones para mejorar el sistema. Además, complementa este análisis con otras formas de selección de representantes, como el sorteo. La elección y el sorteo descansan sobre el mismo concepto, la igualdad. De allí que, teniendo en cuenta las debilidades que tiene la elección, el sorteo sea un método para discutir (aunque no para implementar).

A partir de lo anterior, entender al sistema representativo moderno como una democracia es simplemente una ficción, ya que ésta recrea a una aristocracia. Esta “aristocracia por dinero” es la ganadora de los conflictos contra la monarquía, y la que logró ampliar sus derechos de gobierno, pero no los de los sectores populares. Aun así, considera que la teoría crítica debería repensar el sistema representativo.

Todo este devenir fue trasladado a América Latina, que con su previa procedencia hispánica provocó una fuerte

presencia oligárquica en la formación del Estado que impuso, a su vez, las reglas de un sistema importado que no le era propio. Y este es el punto central del libro: en Hispanoamérica se implanta un régimen elitista por la influencia de las revoluciones burguesas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos. ¿Podría haberse instituido un sistema diferente? El autor llama a la retrospectiva de las tradiciones hispánicas, a un sistema cuyo interés se encuentre en la búsqueda de un sistema representativo con mayor integración de los sectores populares. Una democracia comunitaria que pudiera mejorar el sistema moderno impuesto.

La identidad del representante prima sobre la crisis de representación política. Pero ¿es posible que una representación a través de sectores, donde el representante tenga características similares al representado, anule las diferencias actuales?

Agostina Monti Salías